



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-930028923-E7-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE INVITACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO,
HOJALATERÍA, PINTURA Y TAPICERÍA DEL PARQUE VEHICULAR A CARGO DEL CECYTE
VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 11:00 horas, del día 17 de Junio de 2022, en la Sala de Juntas ubicada en el Edificio que ocupa el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz con domicilio en calle Carillo Puerto No. 21, Col. Centro, C.P. 91000, se reunieron los siguientes servidores públicos: CC. L. C. Pedro Alvarado Cadena, Director Administrativo en carácter de Presidente de la Comisión de Licitación; Mtro. Mario Fernández Duran, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales en carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Licitación; Arq. Antonio Enrique Eguia Lozada, Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Vocal Interino de la Comisión de Licitación; L.C. Jaime Antonio García Bravo, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal de la Comisión de Licitación; y Lic. Héctor Martín Pedraza Sarmiento, en representación del Mtro. José Antonio Franyutti Loya, Apoderado Legal y Vocal de la Comisión de Licitación, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la convocatoria de Invitación indicada al rubro, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 6.3 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el L. C. Pedro Alvarado Cadena, Director Administrativo; servidor público designado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.-----

Una vez efectuado el análisis a la documentación de carácter legal, administrativa, y técnica, presentada por los participantes, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determinó lo siguiente:-----

EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

1. – Hernández Pineda Miguel Ángel

Partidas ofertadas: 3

Partida Presupuestal No. 35501 – Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.

No cumple de manera cuantitativa con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de participación, numeral 5.3 incisos C), D) y L) omitió presentar documentos "Curriculum de la empresa y/o prestador de servicio, el cual deberá contener objeto social y la relación de sus principales clientes a los que haya proporcionado el servicio señalando razón social, domicilio, teléfono y personas



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MÍNOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-930028923-E7-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBJETO DE INVITACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO,
HOJALATERÍA, PINTURA Y TAPICERÍA DEL PARQUE VEHICULAR A CARGO DEL CECYTE
VERACRUZ

con quien solicitar referencias”, “Escrito al que alude el inciso c) del numeral 5 de
esta convocatoria (acreditación de personalidad jurídica, Anexo 2 o 2 A.” y
“Escrito a que hace referencia el Anexo 10 Formato Registro Interno del Prestador
de Servicio.”, por lo que de conformidad con el numeral 9.1 inciso a) de las bases de
participación de la convocatoria, se desestima su propuesta -----

2. – Landa Barranco Israel

Partidas ofertadas: 3

Partida Presupuestal No. 35501 – Mantenimiento y conservación de vehículos
terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.

El participante cumple satisfactoriamente en las partidas 1, 2 y 3.

3. – Castillo Huerta Calixto Orlando

Partidas ofertadas: 2

Partida Presupuestal No. 35501 – Mantenimiento y conservación de vehículos
terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.

El participante cumple satisfactoriamente en las partidas 1, 2 y 3.

RESOLUTIVOS :

Primero.- Evaluadas las propuestas técnicas de las empresas calificadas, se procede a
la valoración y confrontación de los precios unitarios y montos ofertados, por lo que se
propone **adjudicar** las partidas en concurso a favor de cada uno de los licitantes que
cumplieron de manera cualitativa en cada una de las partidas en las que participan, en
los siguientes términos y montos, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria
señalada en el punto 4.4 de las bases de participación: -----

Calixto Orlando Castillo Huerta, la totalidad de la partida 1 por un importe mínimo a
ejercer de \$ 52,000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y un importe
máximo a ejercer de \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
incluido el impuesto al Valor Agregado. -----

G
P
X
A



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-930028923-E7-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE INVITACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO,
HOJALATERÍA, PINTURA Y TAPICERÍA DEL PARQUE VEHICULAR A CARGO DEL CECYTE
VERACRUZ**

La totalidad de la partida **2** por un importe mínimo a ejercer de **\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un importe máximo a ejercer de **\$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** incluido el impuesto al Valor Agregado.-----

La totalidad de la partida **3** por un importe mínimo a ejercer de **\$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un importe máximo a ejercer de **\$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** incluido el impuesto al Valor Agregado.-----

Lo anterior toda vez que el licitante cumple satisfactoriamente con las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones establecidas en el anexo Técnico y bases de la presente Invitación y presentó las ofertas económicas solventes más bajas y convenientes para el interés económico de la convocante. -----

SEGUNDO.- Notifíquese a los licitantes adjudicados, apercibiéndolos que si dentro de un término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo no suscribe el contrato en la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, el mismo se asignará a la segunda mejor opción.

TERCERO.- Notifíquese al licitante adjudicado que deberá dar cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, prevista en la Regla 2.1.37 de la resolución miscelánea fiscal para el 2022, o aquella que en el futuro la sustituya, así como al numeral 14.3 y 14.4 de las bases de participación, que dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo, deberán comparecer ante el titular de la Dirección Administrativa, sito en la calle de Carrillo Puerto No. 21, Colonia Centro de esta Ciudad Xalapa, Veracruz, para suscribir el contrato correspondiente en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas con la siguiente documentación adicional: Registro del Padrón de proveedores vigente de la SEFIPLAN, constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por SEFILAN y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, estas dos últimas deberán tener como máximo treinta días de haber sido expedidas, comprobante de servicios básicos de su domicilio fiscal (luz o agua no mayor a 60 días). -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta en la Dirección Administrativa ubicada en el Edificio con domicilio calle Carrillo Puerto No. 21, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. en donde se resguarda un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica:

Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-930028923-E7-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBJETO DE INVITACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, HOJALATERÍA, PINTURA Y TAPICERÍA DEL PARQUE VEHICULAR A CARGO DEL CECYTE VERACRUZ

<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>-----

Esta Acta consta de **05 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las once treinta horas, del día de su inicio. -----

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz

NOMBRE	AREA	FIRMA
L. C. Pedro Alvarado Cadena	Director Administrativo del CECyTEV y Presidente de la Comisión de Licitación	
Mtro. Mario Fernández Duran	Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales del CECyTEV y Secretario ejecutivo de la Comisión de Licitación	
Arq. Antonio Enrique Eguia Lozada	Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Vocal Interno de la Comisión de Licitación	
L. C. Jaime Antonio García Bravo	Jefe del Depto. de Recursos Financieros del CECyTEV y Vocal de la Comisión de Licitación	
Lic. Héctor Martín Pedraza Sarmiento en representación del Mtro. José Antonio Franyutti Loya	Apoderado Legal del CECyTEV y Vocal de la Comisión de Licitación	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL PRESENCIAL NO. IA-930028923-E7-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE INVITACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO,
HOJALATERÍA, PINTURA Y TAPICERÍA DEL PARQUE VEHICULAR A CARGO DEL CECYTE
VERACRUZ**

Por los Invitados

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO








SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



LISTA DE ASISTENCIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL NO. LA-930028923-E7-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, HOJALATERÍA, PINTURA Y TAPICERÍA DEL PARQUE VEHICULAR A CARGO DEL CECYTE VERACRUZ
17 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:00 HRS.

ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
NOMBRE: L.C. PEDRO ALVARADO CADENA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CECYTEV	
NOMBRE: M.T.I. MARIO FERNÁNDEZ DURÁN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CECYTEV	
NOMBRE: ARQ. ANTONIO ENRIQUE EGUÍA LOZADA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL CECYTEV	
NOMBRE: L.C. JAIME ANTONIO GARCÍA BRAVO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CECYTEV	
NOMBRE: MTRO. JOSÉ ANTONIO FRANYUTTI LOYA APODERADO LEGAL DEL CECYTEV	 <i>Aedo: Martín Peláez Sacramento</i>



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSys
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



LISTA DE ASISTENCIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL NO. LA-930028923-E7-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, HOJALATERÍA, PINTURA Y TAPICERÍA DEL PARQUE VEHICULAR A CARGO DEL CECYTE VERACRUZ
17 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:00 HRS.

POR LOS PARTICIPANTES

	FIRMA
EMPRESA: REPRESENTANTE:	
EMPRESA: REPRESENTANTE:	
EMPRESA: REPRESENTANTE:	
EMPRESA: REPRESENTANTE:	
EMPRESA: REPRESENTANTE:	
EMPRESA: REPRESENTANTE:	
EMPRESA: REPRESENTANTE:	